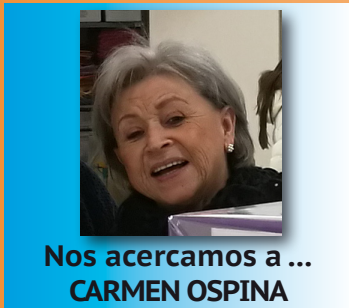




España sin CIEs,
¿UN SUEÑO PASAJERO?



Nos acercamos a ...
CARMEN OSPINA



País a país:
ESLOVAQUIA

Contenido

España sin CIEs	2
¿Cómo nos adaptamos?	3
Nueva etapa	4
Actualidad	5
País: Eslovaquia	6
Carmen Ospina	7
Premios Concurso Escolar	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Portada

Conocer para comprender



COMO
JESUCRISTO,
OBLIGADOS
A HUIR



Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado
27 de septiembre de 2020



Un año más llegamos a la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado. Pero no es un año más: hay fronteras que siguen cerradas por la COVID-19, la pandemia afecta con dureza a muchos países, se palpan el miedo y la incertidumbre, se atisban las graves consecuencias laborales y económicas...

Que estemos todos pasando un mal momento no puede llevar a olvidarnos de los que están peor; y entre ellos, los "obligados a huir". El cartel de este año nos coloca en el centro a una joven mujer con la maleta y su bebé en los brazos, seguida de un joven con mirada aparentemente perdida: otra familia obligada a huir. Y tú, ¿dónde estás? ¿Miras como espectador? ¿Prefieres ni mirar? ¿O decides estar dentro de la foto con ojos, corazón y manos para hacer algo?

El papa Francisco nos propone de nuevo "acoger, proteger, promover e integrar". Nos invita a ponernos en su lugar. Nos recuerda que Jesús, junto con María y José, según la tradición evangélica también fueron obligados a huir a Egipto. Y nos habla de seis parejas de verbos que hemos de aprender a conjugar: *hay que hacerse prójimo para servir, para reconciliarse se requiere escuchar, para crecer hay que compartir, se necesita involucrar para promover, es indispensable colaborar para construir...* Y ante todo y lo primero, es necesario *conocer para comprender*. Ojalá seamos capaces durante estas próximas semanas de acercarnos y escuchar historias y testimonios, pero escuchar con el corazón. La inseguridad que todos sufrimos estos días, resulta que algunos la viven desde hace años, y por eso están aquí.

España sin CIEs, ¿un sueño pasajero?



Fátima Vaca Ferrer

Abogada del Equipo jurídico
Secretariado diocesano de Migraciones de Cádiz y Ceuta

Por primera vez, después de 30 años de la creación de los Centros de Internamiento de Extranjeros en España, en el estado de alarma decretado, los CIE quedaron vacíos y cerrados temporalmente. La razón se sustentaba en no poder asegurarse la prevención del contagio de las personas internas en condiciones dignas. También lo era, que estos centros quedaban sin apoyo legal alguno al no poderse ejecutar, por el cierre de fronteras, la medida que refrenda su existencia: asegurar la expulsión del territorio nacional, como medida administrativa o judicial, o bien la devolución o la denegación de entrada de la persona que intenta acceder a España. El Defensor del Pueblo recomendó entonces el cierre de los centros al no poder cumplir con su función.

El internamiento en los CIE es una medida coercitiva que ha conllevado, en algunas ocasiones, graves vulneraciones de derechos permitiéndose torturas, vejaciones y tratos inhumanos con las consecuentes denuncias por los internos y la sociedad civil.

La Ley orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, la Directiva de Retorno (Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y

del Consejo de 16 de diciembre de 2008) y el Real Decreto 162/2014, de 14 de marzo, Reglamento de los CIE, regulan el internamiento como una medida cautelar para asegurar el retorno de la persona, medida que en múltiples ocasiones se toma injustificadamente. Así se obvian el principio de proporcionalidad y alternativas menos coercitivas y no privativas de un derecho fundamental como es la libertad.

En su lugar se puede optar por la retirada del pasaporte, exigir residencia en determinado lugar y la comparecencia ante las autoridades. Consideramos que estas medidas también pueden asegurar la ejecución de la expulsión. Por otra parte entendemos que nunca se debiese ordenar el internamiento de una persona vulnerable, con arraigo, con indicios de trata o sin posibilidades reales para ejecutar la expulsión.

La satisfacción por la clausura definitiva del CIE de Tarifa (Anexo al CIE de Algeciras) ha quedado nublada por el anuncio de la concesión de la licencia para la construcción en Algeciras del nuevo CIE de Botafuegos. El Ministerio del Interior sigue adelante con este propósito a pesar de comprobar que es posible, tal y como han denunciado y

reclamado la Comisión Episcopal de Migraciones y distintos Secretariados de Migraciones, muchas Entidades Sociales y la propia sociedad civil, que las personas migrantes en situación irregular puedan permanecer en libertad sin alarma social. Así lo refleja el cierre temporal de los centros de internamiento. Una vez más se muestra que el sentido de estos centros no es otro que el control migratorio.

Existiendo otras alternativas a la privación de libertad, sólo nos queda pedir una vez más, el cierre definitivo de los CIE, centros de la vergüenza que han visto entre sus paredes como se vulneraban de forma constante los derechos humanos.



Vigilia de oración con motivo de una visita al CIE de Tarifa, octubre 2013

¿Cómo nos adaptamos a la nueva situación?



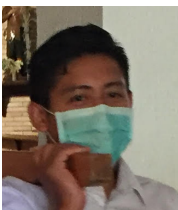
Abdel Wedoud
Imam voluntario del
Centro Islámico Attaqwa

Cuando empezó la crisis sanitaria, el 13 de marzo anunciamos a los fieles que se iba a cerrar la mezquita por esta enfermedad, para evitar contagios. Pasó el tiempo, y la gente rezaba en casa; así hasta la llegada del Ramadán.

Ha sido para mí el más difícil desde mi llegada a España, porque en Ramadán hay que hacer rezos colectivos y nocturnos, preparar comida a gente necesitada, compartir la fe... y no se ha podido.

Con la nueva normalidad los fieles vinieron con muchas ganas. Los viernes viene mucha gente: estamos respetando la distancia social, traen sus alfombrillas, hacen sus abluciones en casa... Como comunidad nos ha afectado mucho, porque el local es de alquiler y los fieles no vienen para pagarlo.

En la fiesta del Cordero sí se rezó en la mezquita el rezo colectivo, el 31 de julio por la mañana, pero no se ha hecho comida ni se ha invitado para evitar contagios. Deseamos y rezamos cada día para que Dios nos libere de esta crisis y nos proteja a todo el mundo. La hermandad entre cristianos y musulmanes que otros años celebrábamos compartiendo en alguna parroquia y en la mezquita no se ha podido realizar, tristemente. Tenemos esperanza de que vuelva a la normalidad después de esta prueba.



Paul Cahuatijo
Catequista ecuatoriano en Aranda

El sábado 15 de agosto celebramos la Fiesta de la Asunción de la Virgen. En la parroquia de Santa Catalina de Aranda tuvimos la fiesta de la Virgen del Cisne, patrona de los ecuatorianos, cuya imagen tenemos en el templo parroquial donde con mucha frecuencia se viene a rezar y a visitar, por parte de toda la comunidad ecuatoriana residente en Aranda, y los Priostes, que son los encargados de preparar la fiesta y que cada año van variando; son también los encargados de cambiarle cada dos meses el manto a la Virgen.

Este año con la situación que vivimos de la pandemia, fue una fiesta particular, ya que no podemos hacer una fiesta como otros años. Sin embargo siendo más sencillo

tuvimos una misa solemne cantada por Fernando al órgano y Leonardo y Leonor a las voces. Al finalizar la misa, hicimos una sencilla procesión alrededor de la iglesia por el interior. Resultó muy emotiva, pidiendo a la Virgen por el fin de esta pandemia.

Contamos con la participación de un nutrido de ecuatorianos que pudieron acompañar a la Virgen y deseosos que esto pueda terminar y que el próximo año podamos tener una celebración más solemne.



Jaime Burgos Nuevo
Vicepresidente de
Atalaya Intercultural

La crisis del Covid-19 ha dado un giro total a nuestras previsiones, cálculos, planes y expectativas. Muchas de las actividades que teníamos previstas en Atalaya Intercultural se han visto trastocadas: las iglesias cerradas, la educación on-line, la imposibilidad de pasear... ha tenido gran impacto en nuestras vidas.

Por eso nace "Servir Juntos Verano 2020": una iniciativa de la familia ignaciana que ha querido ponerse al servicio de Atalaya Intercultural y de las personas que necesitan apoyo. Un proyecto que supone la colaboración de personas e instituciones diversas (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de la Caridad, Religiosas de M^{re} Inmaculada, Salesianos y Jesuitas). Tratamos de hacer realidad el mensaje del Papa Francisco: "estamos todos en la misma barca y somos llamados a remar juntos".

Se trata de una propuesta para llevar a cabo iniciativas que den una respuesta local a las necesidades actuales de nuestra sociedad burgalesa durante el verano. De modo concreto a Atalaya:

- Necesidades materiales por falta de trabajo, vivienda digna, enfermedad, alimentación...
- Necesidad de ser acompañados pues se encuentran solos, han sufrido pérdidas de seres queridos...
- Ofrecer algo para niños que no tenían las ofertas de verano para disfrutar de un ocio enriquecedor.
- Enseñanza del español para migrantes adultos para integrarse en nuestra cultura y buscar trabajo.

Hemos diseñado una experiencia de servicio con tiempo de profundización y de compartir la fe: servicio al necesitado y profundización en la fe y conocimiento de Jesús a quien queremos servir. Aprovecho estas líneas para agradecer a todos los participantes por su dedicación y entrega generosa.

Perspectivas para la nueva etapa



Marifrán Sánchez Vara
Directora del Secretariado
Subcomisión Episcopal de Migraciones y Movilidad Humana

En marzo del presente año quedó aprobada en Asamblea Plenaria la nueva estructura de la Conferencia Episcopal Española. La anterior *Comisión Episcopal de Migraciones* ha pasado a denominarse *Subcomisión Episcopal de Migraciones y Movilidad Humana*, quedando dentro de la *Comisión para la Pastoral Social y la Promoción Humana*. La nueva Subcomisión seguirá estando formada por los mismos departamentos (pastoral gitana, del mar, ferias y circos, carretera, inmigración y refugio, trata de personas, infancia y juventud en riesgo) con el añadido de la pastoral del turismo.

El hecho de formar parte de la Comisión para la Pastoral Social y la Promoción Humana, junto con la Subcomisión de Pastoral Social y Acción Caritativa, supone el comienzo de una nueva etapa marcada por la metodología de trabajo conjunto en una Comisión que abarca todas las pastorales directamente relacionadas con lo que podemos denominar “Lo Social”. Que queda además calificada con el objetivo de la misma, que es la promoción de todas las personas que son destinatarias de esta pastoral. Este enfoque nos resitúa como una pastoral que va mucho más allá de la atención inmediata a las necesidades de urgencia o al asistencialismo.

En cuanto al Departamento de Inmigración y Refugio se refiere, la perspectiva que tenemos de cara al futuro es seguir trabajando de forma conjunta los cuatro verbos propuestos por el papa Francisco en los 20 puntos de acción pastoral: Acoger, Proteger, Promover e Integrar. En la actualidad tendrá que llevarse a cabo en un contexto de pandemia a nivel global, con sus limitaciones y restricciones, para dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que comienzan a presentarse como consecuencia de la crisis económica y la fractura social que ya comenzamos a padecer. Tenemos que hacer un esfuerzo para conocer y dar a conocer estas situaciones que se están dando entre los migrantes de nuestro entorno. Para proteger a los migrantes y que no se vulneren sus derechos, tenemos que estar convenientemente informados sobre aquellos aspectos legales y sociales sobre los que hemos de hacer incidencia. A nivel diocesano proponemos fomentar el trabajo en red y coordinado con todas las entidades que se dedican a la atención de los migrantes, impulsando la creación de la *Red Migrantes con Derechos* a nivel local entre entidades eclesiales.

No hemos de olvidar que en medio de las dificultades que estamos viviendo, siguen y seguirán llegando

personas obligadas a huir de situaciones mucho peores que las nuestras. Los recursos y mecanismos de acogida y hospitalidad han de seguir funcionando e implementarse allí donde sea necesario. Próximamente se presentará un documento sobre la Acogida al Inmigrante desde la perspectiva cristiana realizado por la *Red Migrantes con Derechos*. Herramientas que servirán de apoyo y ayuda a las diócesis y parroquias en esta misión tan importante de la Iglesia como es la acogida al extranjero.



Otro de los ejes de acción que nos parece esencial en esta nueva etapa es la sensibilización hacia la comunidad cristiana. La actual situación exige que sea la propia comunidad cristiana la que se implique en todo el plan de acogida. Se nos invita no solo a abrir las puertas de los templos, sino también el interior de las comunidades cristianas a las nuevas realidades que esta pandemia está destapando. Que la pastoral con los migrantes quede integrada en los planes de pastoral diocesanos y parroquiales, esté presente también en otras pastorales y en los procesos de formación cristiana.

Para finalizar, y respondiendo a los desafíos que implica el verbo integrar, es importante que pongamos en valor el protagonismo de las personas migrantes, para que sean sujetos de su propio proceso en nuestra sociedad y en nuestras comunidades. Responsabilizar y reconocer sus valores, también como agentes de cambio y transformación de nuestras sociedades, enriqueciéndonos mutuamente desde la diversidad en un clima de hospitalidad y fraternidad propio de la gran familia humana.

Un verano especial en Atalaya



No ha habido este verano Campos de trabajo al estilo de años anteriores, pero Atalaya Intercultural ha mantenido algunos servicios básicos durante los meses de julio y agosto, dentro del programa titulado "Servir juntos Verano 2020". Así, el comedor ha funcionado con dos turnos de 25 personas a mediodía (proporcionando además alimentos para la cena), 78 alumnos han acudido a las clases de español en pequeños grupos, 23 niños han estado en un mini-campamento de apoyo escolar de Primaria, y han permanecido operativos los despachos de acogida e inserción laboral.

Ahora, programan el nuevo curso con algunas dudas e incertidumbres pero con mucha ilusión.

Fiestas de Perú y Ecuador

La pandemia ha condicionado pero no impedido algunas fiestas tradicionales de verano. Así, el domingo 26 de julio la comunidad peruana en Burgos celebró sus fiestas patrias con una misa en la parroquia de La Anunciación, conmemorando los 199 años de su independencia.



Y el 15 de agosto, la parroquia de Santa Catalina en Aranda de Duero acogió la eucaristía de la fiesta de la Virgen del Cisne, tras la cual los ecuatorianos hicieron una breve procesión con la imagen por el interior del templo.



Día de convivencia por Segovia

Una veintena de miembros del Equipo pastoral de latinoamericanos disfrutaron el sábado 8 de agosto de una jornada de convivencia por tierras segovianas.



Tras visitar la iglesia de Fuentelcésped, último pueblo burgalés, recalaron en la villa medieval de Maderuelo, disfrutando además de un refrescante baño y reposada comida en el embalse de Linares. Se completó la ruta con las visitas a Ayllón y Riaza, concluyendo en la ermita de la Virgen de Hontanares.

Regularización ya



La Plataforma Burgos con las Personas Refugiadas organizó el 31 de agosto un plante silencioso de casi 9 horas ante la Subdelegación del Gobierno para reclamar la regularización de las personas

inmigrantes en situación irregular presentes en España. Previamente, diez miembros de esta Plataforma habían participado el fin de semana anterior en los actos organizados en Bilbao por la Caravana Abriendo Fronteras.

Trágico accidente

En la noche del 26 de agosto chocaron frontalmente dos coches en las inmediaciones de Miranda de Ebro, con el resultado de dos niñas y un adulto fallecidos, todos ellos de origen colombiano. El accidente dejó conmocionada la ciudad y especialmente a la comunidad colombiana y al colegio Príncipe de España, en el que las dos niñas estudiaban.

Igualdad de trato No Discriminación

Burgos Acoge desarrolla un programa de Igualdad de Trato y No Discriminación, que pretende dar visibilidad a los casos de discriminación por origen racial o étnico que se detecten: así se avanza en el trabajo contra la discriminación por origen y delitos de odio. Se centra en la asistencia a víctimas de discriminación, así como la formación y sensibilización sobre el tema. Desde esta asociación se invita a ponerse en contacto con ellos a quienes han sufrido discriminación o quieren profundizar sobre igualdad.



Eslovaquia



Lukáš Leško



Creación del estado actual: 1 de enero de 1993.

Población: 5.450.000 habitantes.

Eslovacos en Burgos (2020): 9.

Superficie: 49.035 kms².

Idioma oficial: eslovaco.

Religiones: católicos (66%), protestantes (9%), otras creencias (2%), sin religión (13%).

Principales ciudades: Bratislava (capital), Košice, Prešov, Banská Bystrica.

Moneda: euro €.

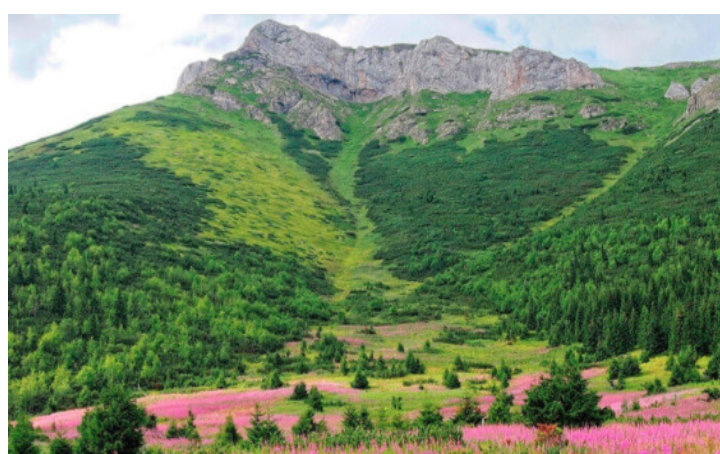
La República Eslovaca se encuentra en Europa del Este, limitando con Polonia al norte, Hungría al sur, República Checa al noroeste, Austria al oeste y Ucrania al este.

El final del comunismo en 1989 significó también el fin de Checoslovaquia como tal y la creación de dos Estados sucesores: Eslovaquia y la República Checa, los cuales separaron sus caminos el 1 de enero de 1993 convirtiéndose en un estado independiente, con su propia idiosincrasia, historia y cultura y sobre todo con una gran naturaleza que disfrutar. Desde el 1 de mayo de 2004 Eslovaquia forma parte de la Unión Europea, y forma parte de la zona del euro desde el 1 de enero de 2009, que es cuando se dejó de utilizar la corona eslovaca.

El clima de Eslovaquia cuenta con sus cuatro respectivas estaciones. Los inviernos son más húmedos que en otros países de Europa, con muchas precipitaciones en forma de lluvia o nieve y las temperaturas suelen bajar hasta -15° sobre todo por las partes montañosas; y los veranos no son tan calurosos como en otros países, la máxima temperatura suele rondar por los 30° en algunos lugares.

En cuanto a la gastronomía, los productos más importantes son sobre todo la carne y las patatas que acompañan a la mayoría de los platos. El plato tradicional se llama *Bryndzové halušky*, que se hace con un tipo de pasta que se llama al *halušky*, junto con queso de leche de oveja. Este plato se sirve con bacon y tanto este como muchos platos eslovacos se acompañan de vino y sobre todo de cerveza.

Lo más hermoso de Eslovaquia es su parte natural, es una nación



de castillos, montañas y grandes espacios libres. Los Altos Tatras que es uno de los más conocidos, es un lugar dedicado al senderismo y los deportes de invierno con un paisaje alpino realmente espectacular y con los mayores picos del país, varios por encima de los 2.500 metros de altitud, y en los parques nacionales hay hermosas cascadas. Eslovaquia es un paraíso para excursionar. El número de turistas que recibe cada año sobrepasa los 2 millones de personas.

La Iglesia Católica tiene gran impacto tanto en la cultura como en la educación, y especialmente la devoción mariana a la Virgen Dolorosa, nuestra patrona, jugó un papel muy importante en acontecimientos históricos de nuestra nación como la desaparición de la Gran Moravia, evitar la devastación de los Tártaros y la liberación del régimen comunista. Desde el tiempo del régimen comunista, no había poder capaz de vaciar las iglesias y se hacían muchas peregrinaciones a lugares marianos. Cuando uno va a la santa misa durante la semana se encuentra con la iglesia llena tanto de personas mayores como jóvenes y niños, y cada día la gente con gran fervor casi en todas las iglesias reza el rosario antes de la santa misa.



Escudo eslovaco

Carmen Nulbia Ospina Aguirre

Colombiana en Aranda, voluntaria de Cáritas y de Migraciones

¿Desde hace cuánto tiempo estás en España, y cuáles fueron tus motivaciones?

Resido en España desde el año 2005 y siempre en Aranda de Duero. Para mí es una ciudad acogedora y segura para vivir con tranquilidad. Entre mis motivaciones están el bienestar de mi familia, tanto en lo económico como en la búsqueda de una sociedad más tranquila, donde se pueda vivir en paz. También puedo hablar de una motivación personal, como lo es la oportunidad de residir en una sociedad organizada, en la que se trabaja y se lucha por un mundo que tenga como prioridad el ser humano. Para quienes hemos vivido en países convulsos, el humanismo europeo es una motivación importante.

Actualmente, según tu opinión, ¿qué mueve a los migrantes a salir de sus países?

De acuerdo con mi experiencia como migrante, el factor común es la falta de oportunidades que tienen hombres y mujeres en sus países de origen, la poca oferta de trabajo justo y bien remunerado. Las consecuencias a esta falta generan inconformidad, desocupación y violencia. En el caso de las sociedades latinas en su mayoría, la subsistencia depende de la informalidad, de la 'economía sumergida'. Todo el panorama que he comentado está salpicado por el flagelo de la corrupción.

Otro factor que incita a la migración es la búsqueda del bienestar que ofrecen los países desarrollados: se perciben como grandes oportunidades los llamados 'sueño americano' o 'sueño europeo'.

¿Que podemos hacer para integrar a las personas que han salido de sus países en la búsqueda de una vida mejor?

El camino más seguro es la educación de los niños, pues ellos no tienen conceptos preconcebidos, son más abiertos e integran a los demás con más facilidad. La escuela es un espacio social que se puede aprovechar, utilizando estrategias sencillas que promuevan valores como la convivencia, la tolerancia y el respeto entre personas diferentes.

En el caso de los adultos migrantes se hace necesario que la acogida y ayuda que reciben esté acompañada por una actitud de reciprocidad. Opino que la asistencia a campañas, exposiciones y charlas promovidas por Cáritas o por la Pastoral ayuda mucho. Creo que desde la Iglesia Católica se debería hacer un llamado a todos, migrantes o no, para concienciar sobre la realidad de

la migración como una forma de llevar el Evangelio a la práctica.

Muchos son los países que han decidido cerrar sus fronteras para evitar que se expanda la pandemia de COVID-19. ¿Cómo crees que está afectando esta situación a los migrantes?

En el campo laboral el problema es la incertidumbre, porque les invade el temor a perder el trabajo, que es la fuente económica para subsistir y en muchos casos para ayudar a sus familias en los países de origen. En el ámbito psicológico, fundamentalmente el miedo al daño que puede causar la enfermedad en la salud de los seres queridos, que en el caso de los migrantes están a mucha distancia.



Otra situación complicada debido al cierre de fronteras es que se ven muchos casos de personas retenidas en España o en cualquier otro país con muchas dificultades para regresar a su país de origen. Por último, considero preocupante la posición de los migrantes sin legalizar, tienen muy pocas oportunidades de trabajo y además carecen de recursos básicos para subsistir, están al límite de la exclusión social. Esto les puede conducir a ser caldo de cultivo para la inseguridad y la violencia.

Eres voluntaria de Cáritas y también formas parte de la Pastoral de Migraciones. ¿Qué aporta esto a tu vida?

Como voluntaria en Cáritas, tengo el valioso recuerdo de haber sido primero beneficiaria, donde conocí la cara humana y de servicio que tiene esta valiosa institución de la Iglesia. Ahora en el servicio he descubierto la sensibilidad, la honradez y el amor que tienen todos sus trabajadores y voluntarios por esta misión de ayudar al que está pasando por momentos difíciles.

Por otro lado, la Pastoral de Migración es para mí una ventana al mundo del sufrimiento, desde donde se puede observar la miseria humana y la lucha denodada de unos pocos para dar una mano en el momento oportuno. Puedo decir que, en este momento de mi vida, he descubierto y conocido la Iglesia Católica en su práctica.

Premios del XI Concurso escolar de dibujo y redacción

“Aquí convivimos personas de distintos países” (3)

Aquí convivimos personas de distintos países

Antes de hacer una reflexión sobre este tema, me gustaría añadir un dato sobre la emigración. Los españoles en los años 60 y 70 emigramos a varios países en busca de trabajo, por lo cual antes de realizar una crítica pensemos en nuestros antecesores.

Vivo en un área rural, cerca de Burgos, con un censo de población de 500 habitantes. Convivimos con personas de distintas nacionalidades: búlgaros, rumanos, marroquíes, franceses, ucranianos, italianos, brasileños y dominicanos.

Aparte de la convivencia, compartimos también la educación, ya que acuden al mismo instituto al que asisto yo. Reconozco que estamos todos muy integrados, somos amigos, vecinos y compartimos las costumbres de cada país.

Hace 2 años en mi pueblo hubo una iniciativa muy original de la cual estoy muy orgullosa, aprendimos costumbres y compartimos las tradiciones gastronómicas. Todos los viernes durante los meses de verano realizamos el coloquio “una tarde en mi país”. Se exponía la cultura, religión, valores y educación... acompañado de una proyección de imágenes, coloquios y preguntas. Finalizábamos la experiencia con una degustación de los productos y gastronomía de cada país.

He de reconocer que fue una experiencia que me atraía, estaba deseando que llegara el viernes para descubrir un nuevo país de la mano de nuestros vecinos y amigos; nunca me imaginé que iba a degustar postres y comidas de otros países, qué bailes más originales. A la salida siempre el mismo pensamiento, más de 100 personas de distintos países en perfecta armonía, todos éramos amigos, vecinos, incluso alguno familiares.

Fue algo entrañable, una manera de abrir puertas y horizontes entre personas de distintas culturas; yo le añadiría: “Una tarde en mi país, todos somos iguales”. Creo que es un ejemplo de integración, no debería ser una tarde sino todos los días, todos los años, siempre. Reconozco que los inmigrantes aportan cosas buenas y malas; a mí me aportó algo muy positivo y que nunca olvidaré.

Ainhoa Subiñas Martín 4º Secund.
IES Valle del Arlanza (Lerma)



Puentes, no muros

Actualmente, los inmigrantes son muy despreciados en los países a los que llegan; pero, ¿siempre es así? La respuesta es no, y para demostrarlo voy a poner un ejemplo práctico que me ocurrió el año pasado.

Todo empezó el primer día de instituto, cuando nos juntaron en clases. En la mía, había gente que conocía, que me caían mal, que no conocía... Cuando nos fuimos presentando uno a uno, yo me fijaba en sus rasgos: había gente de todos los tamaños, rubi@s, moren@s... Lo que más me sorprendió es que había dos de ellos que eran de raza negra, un chico y una chica, una holandesa, una chica de Bulgaria y un chico de Ecuador. Incluso algunos tenían religiones distintas al cristianismo.

Al principio pensé que era una faena y que íbamos a ir más retrasados en el temario porque eran extranjeros y algunos no entendían muy bien el idioma. Con el paso del tiempo, fuimos conociéndonos más y nos convertimos en grandes amigos.

Ya pasados unos cuantos meses, volví a reflexionar sobre el primer día y en el pensamiento que tuve; lo comparé con la realidad y ninguna de las afirmaciones que había hecho eran ciertas: con el temario íbamos bastante avanzados, respecto a lo del idioma, algunos lo hablaban mucho mejor que yo y, sobre todo, pensé en que era una suerte que me cayeron muy bien, compartimos momentos muy divertidos y aprendí muchas cosas sobre otras culturas, costumbres y religiones. En resumen, fue una clase muy positiva para mí y para el resto de compañeros.

Después de esta reflexión, pienso que todavía quedan muchos muros por destruir, como por ejemplo el de ver a las personas como negros, blancos, chinos, latinos... en vez de ver personas. Otro sería el de pensar que vienen a quitarnos, robarnos o fastidiarnos, ya que no sabes por qué han salido de su país y hay que pensar que puede que estén huyendo de la guerra, pobreza, muerte, hambre, etc. Asimismo, hay que darse cuenta de lo duro que tiene que ser para ellos abandonar sus países.

También pienso que hay que construir varios puentes: como dar más oportunidades a los que lo necesitan sin importar la raza, darles más oportunidades en sus países de origen, dejar de tener prejuicios hacia ellos, ayudarles en su integración...

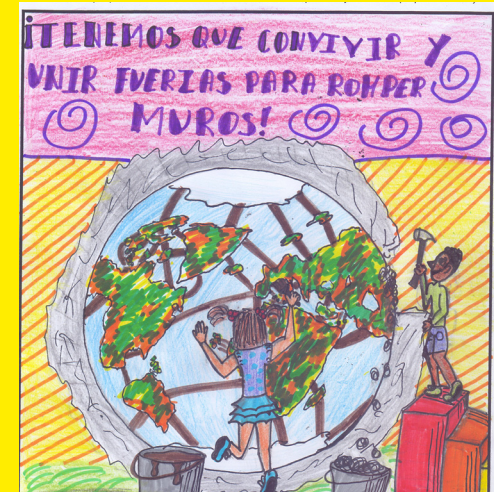
Diego Marijuán Cabrejas 3º Secund.
IES Diego de Siloé (Burgos)



Julia González Ortega 5º Primaria
Colegio Juan de Vallejo (Burgos)



Mikel Tejerina 6º Primaria
Colegio Sagrados Corazones (Miranda)



Sofía Pavón Svirska 6º Primaria
Colegio Fuentecillas (Burgos)

La consulta

Roberto Venero Pérez
Voluntario de Atalaya Intercultural

Me han mandado un video por el móvil diciendo que esto es una ruina, que a todos los “sin papeles” les van a dar el Ingreso Mínimo Vital. ¿Es cierto?

Respuesta:

Pues tal como lo planteas no es cierto. El IMV garantizará unos ingresos mínimos mensuales a hogares en situación de especial vulnerabilidad en todo el territorio nacional para todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener entre 23 y 65 años, o 18 años si hay menores a cargo.
- Cumplir un año de residencia legal en España.
- Haber vivido independientemente al menos 1 año en el caso de familias y 3 años en el caso de personas solas.
- En el caso de unidades de convivencia, haberse formado al menos 1 año antes de la solicitud.
- Estar inscritas como demandantes de empleo.

Se considera unidad de convivencia la constituida por todas las personas que residan en un mismo domicilio y que estén unidas entre sí por vínculo matrimonial o como pareja de hecho, o por vínculo hasta el segundo grado de consanguinidad.

En los supuestos de mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de trata de seres humanos y explotación sexual, entre otros no se exigirá el cumplimiento de los requisitos de edad, unidad de convivencia, vida independiente....

Acreditación de los requisitos.

· La identidad se acreditará mediante el documento nacional de identidad en el caso de los españoles y mediante el documento de identidad de su país de

origen o de procedencia, o el pasaporte, en el caso de los ciudadanos extranjeros.

· Para acreditar la residencia legal en España: inscripción en el registro central de extranjeros, tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión Europea o autorización de residencia.

· El domicilio en España se acreditará con el certificado de empadronamiento.

· La existencia de la unidad de convivencia se acreditará con el libro de familia, certificado del registro civil, inscripción en un registro de parejas de hecho y certificado de empadronamiento en la misma vivienda.

· En casos de separación o divorcio, se acreditará con la presentación de la demanda o resolución judicial.

· En su solicitud, cada interesado autorizará expresamente a la Administración para que recabe sus datos tributarios y de la Dirección General del Catastro Inmobiliario para la verificación del cumplimiento de los requisitos de ingresos y patrimonio para el acceso y mantenimiento de la prestación.

Dicha solicitud se presentará, preferentemente, en la sede electrónica de la Seguridad Social o a través de aquellos otros canales de comunicación telemática que el Instituto Nacional de la Seguridad Social tenga habilitados al efecto, www.seg-social.es (teléfono de información: 900 20 22 22). La solicitud deberá ir firmada, en su caso, por todos los integrantes de la unidad de convivencia mayores de edad que no se encuentren incapacitados judicialmente.

La receta

Ugali (Kenia)



Hna. Jacinta Bueni

Ingredientes

- Harina de maíz.
- Agua.
- Cebolla.
- Aceite.
- Sal (si se quiere).



Preparación

Se pica y fríe la cebolla. Se deja hervir el agua, añadir la sal. Poco a poco se añade la cebolla y la harina, cuidando que no se hagan grumos, ni que se pegue, hasta conseguir una masa compacta que, después de reposar, se pueda cortar en rebanadas.

El ugali se sirve generalmente como guarnición de carnes o vegetales cocidos, es una especie de polenta.

La costumbre

Ritos musulmanes en torno a la muerte

Mohamed Chograni

Para los musulmanes el ser humano es ser que ha sido dignificado por Allah (Dios), por lo que debe ser respetado tanto vivo como muerto.

Para el musulmán la muerte es el final natural de esta vida, pero es el inicio de otra etapa. Por lo que para el creyente la muerte no es el final sino solo un puente para cruzar al otro lado.

Cuando una persona musulmana muere, es recomendable proceder a su entierro lo antes posible, y hacerlo es una obligación de la comunidad. El entierro se debe efectuar en el suelo y en la medida de lo posible sin ataúd.

Lo primero que hay que hacer es lavar el cuerpo del fallecido (con la excepción de una recomendación médica como ha pasado con el caso de la gente que murió por el covid 19), cubrirle con una tela blanca, llevar a cabo una oración de unos minutos que sea en la mezquita o en el mismo cementerio, y en la tumba hay que ponerle sobre el lado derecho mirando a la Kaaba (que está en La Meca). A los familiares es preferible darles el pésame lo antes posible y es mejor que no pasen tres días.

En el Islam no se puede incinerar a los muertos, excepto recomendación médica.



La muerte es un momento que nos recuerda cómo los humanos somos débiles y también iguales, por eso a la hora de anunciar por parte del Imam que se va a efectuar una oración por la muerte de una persona, ni siquiera se menciona su nombre: solo se menciona que es un hombre o una mujer. También las tumbas tienen que ser las más normales posibles: la muerte es un momento que nos recuerda de dónde venimos y hacia dónde nos vamos.

La fiesta

Año Jubilar por el VIII Centenario de la Catedral Agustín Burgos Asurmendi



La palabra “júbilo” significa “gozo”. El origen de lo que denominamos “año jubilar”, “jubileo”, “año santo” es manifestar en un tiempo concreto el gozo, el júbilo de vivir la fe. Aunque esta alegría la hemos de manifestar siempre, hay determinados acontecimientos que por su significado los celebramos de forma especial. Día a día nos levantamos con buen ánimo para afrontar las tareas de cada jornada pero el día de nuestro cumpleaños, de nuestro aniversario, lo vivimos de forma especial, no solo nosotros sino también las personas que nos quieren. El año jubilar que comenzará el 7 de noviembre de 2020 y terminará en la misma fecha de 2021, es un

acontecimiento que convoca a todos los bautizados que formamos parte de la Iglesia en Burgos. El motivo es el 800 aniversario del comienzo de la construcción de la actual catedral, ya que antes había una catedral románica más pequeña.

El lema de este acontecimiento es un texto tomado de la carta de san Pablo a los ciudadanos de Corinto: “Sois templo de Dios”. La catedral es un templo que se levantó porque había una comunidad cristiana que vivía la experiencia de encuentro con Jesucristo. Esa comunidad a lo largo de la historia ha transmitido que cada bautizado es “templo de Dios” por el bautismo y que la riqueza artística no es más que una manifestación de una experiencia creyente de ser “piedras vivas”, tal como lo expresa la carta de Pedro, en el transcurrir de la historia.

La peregrinación a la catedral en este año jubilar nos ayudará a crecer en amistad con Dios por medio del perdón y de la gracia que nos reconcilia con Dios, con los demás, con uno mismo y con nuestro mundo. Esa gracia de la indulgencia plenaria se podrá aplicar por los difuntos. Los que por enfermedad o ancianidad no puedan ir físicamente también podrán unirse espiritualmente a esta celebración. Todo nos ayudará a caminar juntos en este tiempo difícil y complejo que estamos viviendo.


Humor para reflexionar



Sopa de letras: América del Sur

INSTRUCCIONES: Encuentre los nombres de los siguientes países, ciudades, regiones de América del Sur en la sopa de letras abajo.

A G Y T R P A R A X R U O L N S A R G E
 M A Z C B L P E R Y T W E A U D S V C L
 A Y A Ó R A Z G E S A C A R A C L G K G
 Z A S C M B R A Z I L L I O I K G A R U
 O U U A O Q H N O L E N L Q O I P L R A
 N G N R N U E I I N A U R U O A W A E Y
 A U C R T T W T U M N B L I U M A P N A
 S R I O E H P N B H D H M T H I E A H N
 Z U Ó D V N E Z U E L A O L L R G L A
 R T N A I N L G R E S Ó F I O K N O E F
 E Ú B U D V R R E Ú N T S E W Y Ú S T R
 P S Q C E E D A A E I A L U R A Q C L A
 C A K E O N E I G R R I S A W U F D Á N
 B N E W R T V J I B H N Z L E G I Ó T C
 N T L P O I L L N C W O M A K A L G O E
 J I M A L V I N A S T G Ú I P R M J G S
 Q A Q O X C R E Ó N L D S E V A Y K O A
 Á G B S D X W A I B M O L O C P L I B K
 W O E B U E N O S A I R E S K L B R A Z
 S A C D Á R G E N X T N U G U A Y A N A

- | | | |
|------------------|--------------|----------|
| URUGUAY | SURINAM | QUITO |
| ECUADOR | CHILE | CARACAS |
| BRAZIL | BOLIVIA | BOGOTÁ |
| ARGENTINA | PERÚ | LIMA |
| GUAYANA | ASUNCIÓN | LA PAZ |
| GUAYANA FRANCESA | MONTEVIDEO | AMAZONAS |
| PARAGUAY | SANTIAGO | MALVINAS |
| VENEZUELA | BUENOS AIRES | ANDES |
| COLOMBIA | BRASILIA | |
- 

Capitales de países que acaban en A

Soluciones a la revista anterior:
 Sudán del Sur, Papúa Nueva Guinea,
 Estonia, Trinidad y Tobago, Siria.

Cinco capitales del mundo que terminan en "A", una de cada continente, con sus respectivos escudos (llenos de fieros y bellos animales):

Capital de Australia:
 _ A _ _ _ _ A _



Capital de Sudáfrica:
 _ _ _ _ _ A _



Capital de Filipinas:
 _ A _ _ _ _ A _



Capital de Perú:
 _ _ _ _ _ A _



Capital de Austria:
 _ _ _ _ _ A _



Refranes en tiempos de pandemia

- No por mucho madrugar se va el virus más temprano.
- A falta de pan, rollos de papel higiénico.
- En boca tapada no entran virus.
- El que esté libre de virus, que tire la primera piedra.
- Dentro de 100 años, todos sanos.

SEPTIEMBRE

- 14** LUNES 19:30 h. **81º Círculo de Silencio en Burgos.** En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.
- 23** MIÉRCOLES 20:00 h. **Vigilia de oración en Burgos - Jornada Migraciones.** En la iglesia del Carmen.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.
- 24** JUEVES 19:30 h. **Vigilia de oración en Miranda de Ebro - Jornada Migraciones.** En la parroquia de Santa Casilda.
Organiza: Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Miranda.
- 25** VIERNES 20:00 h. **Vigilia de oración en Aranda de Duero - Jornada Migraciones.** En la parroquia de Santa Catalina.
Organiza: Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Aranda.
- 26** SÁBADO 18:00 h. **Acto de sensibilización en la calle - Jornada Migraciones.** En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.
- 27** DOMINGO 18:00 h. **Círculo de silencio en Miranda de Ebro.** En el Parque Antonio Machado.
Organiza: Comisión arciprestal de Pastoral de Migraciones de Miranda.

OCTUBRE

- 12** LUNES 19:30 h. **82º Círculo de Silencio en Burgos.** En el Parque Félix Rodríguez de la Fuente.
Organiza: Plataforma Burgos con las Personas Refugiadas.
- 17** SÁBADO 19:30 h. **Fiesta peruana de El Señor de los Milagros.** Misa en la parroquia de La Anunciación.
Organiza: Asociación Hijos del Sol en Burgos.

NOVIEMBRE

- 9** LUNES 19:30 h. **83º Círculo de Silencio en Burgos.** En el Paseo Sierra de Atapuerca.
Organiza: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones.
- 21** SÁBADO 12:00 h. **Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Quinche.** Misa en la parroquia de San Pablo.
Organizan: Parroquia de San Pablo y Priestes de la Virgen.

DICIEMBRE

- 14** LUNES 19:30 h. **84º Círculo de Silencio en Burgos.** En el Parque Félix Rodríguez de la Fuente.
Organiza: Plataforma Burgos con las Personas Refugiadas.
- 18** VIERNES 19:30 h. **Inauguración del Belén Migrante.** En la Plaza de Santo Domingo.
Organizan: Delegación diocesana de Pastoral de Migraciones y Encuentro y Solidaridad.

Como Jesucristo, obligados a huir



JORNADA MUNDIAL
MIGRANTES
REFUGIADOS
27•IX•2020

ACTIVIDADES EN TORNO A LA JORNADA DE LAS MIGRACIONES

Dada la situación sanitaria de este año hemos tenido que reducir el número de actividades públicas y adaptarlas a la normativa vigente. Las que están señaladas en esta agenda se realizarán en la medida de lo posible y garantizando los aforos y distancias establecidos.

La frase

“Las personas en Burgos no van a quedarse sin lo mínimo necesario; la solidaridad se ha notado mucho”.

(Isabel Olazagoitia, Atalaya Intercultural, El Correo de Burgos, 24 de agosto de 2020)

web**Colaboración económica**

Esta revista es gratuita; la financia la diócesis de Burgos. Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'44 euros, sin contar gastos de envío.